

2. FINANZAS PÚBLICAS

Durante 2000, el comportamiento de las finanzas públicas estuvo determinado por la favorable evolución del precio internacional del petróleo y por el dinamismo de la actividad económica. Ambos factores permitieron obtener ingresos públicos por encima de los programados, mismos que se canalizaron en estricto apego a lo establecido en el artículo 35 del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2000 (DAPEF).

En la aplicación de los recursos adicionales con que contó el Gobierno Federal, sobresale por su incidencia en el apuntalamiento de la solvencia fiscal, la constitución del Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros (FEP) y la amortización de obligaciones derivadas de los programas de apoyo a deudores, por 9 mil 133 y 6 mil 500 millones de pesos, respectivamente.

En materia de ingresos sobresale la mayor recaudación tributaria, en especial la relacionada con los impuestos al valor agregado y sobre la renta, que observaron un crecimiento anual de 15.2 y 7.4 por ciento real, en cada caso. Por su parte, el gasto programable creció 10.4 por ciento en términos reales con relación a 1999. Sin embargo, el crecimiento real es de 5.8 por ciento al excluir las erogaciones que de manera extraordinaria se realizaron en 2000, como el censo poblacional, el proceso electoral federal, la dotación de recursos para pensionados y jubilados del IMSS y ferrocarrileros, el Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF) y la creación del FEP.

El gasto social mantuvo su trayectoria ascendente con un crecimiento de 9.5 por ciento real y se orientó hacia áreas prioritarias como educación, salud, seguridad social y seguridad pública. Estos recursos se canalizaron, por un lado, a prestar servicios a la población en general y, por otro, a combatir las condiciones de pobreza extrema. En el último caso destacan los programas especiales Progresá y Procampo.

Para aumentar la eficiencia y transparencia del ejercicio del gasto público, se continuó con el proceso de descentralización de las erogaciones. La descentralización del gasto público transfiere a entidades federativas y municipios responsabilidades y más recursos para responder de manera eficiente a las demandas de la población, facilita una mejor rendición de cuentas de los distintos órdenes de gobierno y acerca la gestión pública a la ciudadanía. Asimismo, se diseñaron y se dieron a conocer las reglas de operación de los principales programas públicos.

En materia de inversión productiva, los recursos se orientaron a incentivar el empleo, así como a la modernización, mantenimiento y ampliación de la infraestructura básica; en especial se apoyó la preservación y expansión de la industria energética. De esta manera, la inversión pública total, que se compone de la presupuestaria y la financiada, mostró un crecimiento de 13.9 por ciento en términos reales.

Este Informe se complementa con seis anexos en los que se da cuenta de diversos aspectos que se establecen en el DAPEF: la determinación y aplicación de los ingresos presupuestarios excedentes, la evaluación de los convenios de desempeño y de seguimiento financiero, las erogaciones en comunicación social, los principales proyectos de inversión, las fechas de publicación de reglas de operación de programas y adecuaciones al sistema presupuestario, y el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

2.1. Principales indicadores de la postura fiscal

Al cierre de 2000, el balance público registró un déficit de 60 mil 500 millones de pesos, monto equivalente a 1.10 por ciento del PIB y superior en casi 8 mil millones de pesos a la meta original. La desviación se explica, por los siguientes factores:

- La creación de una reserva para enfrentar devoluciones de impuestos, medida que se traduce en menores ingresos tributarios del Gobierno Federal.
- El hecho de que algunos organismos y entidades, en particular el IMSS, el ISSSTE y Pemex, registraron un nivel de gasto superior al autorizado.
- Erogaciones extraordinarias para pago de jubilados y pensionados, ampliaciones a educación y la constitución de un fondo de retiro voluntario, así como el menor diferimiento de pagos.
- El aumento en el subsidio implícito a las tarifas eléctricas ocasionado por el mayor precio del combustóleo.

Excluyendo estos factores, el déficit público ascendería a 40 mil 70 millones de pesos, lo que equivale a 0.73 puntos del PIB.

En el 2000, impulsados por el elevado precio del petróleo y por el dinamismo de la actividad económica, los ingresos públicos del Gobierno Federal superaron el pronóstico original y se aplicaron en estricto apego a lo establecido en el artículo 35 del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación del año 2000. En particular, los ingresos excedentes permitieron constituir un Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros con un monto de 9 mil 133 millones de pesos, recursos que se encuentran disponibles para proteger el gasto público aprobado en ejercicios futuros ante una eventual caída en el precio del petróleo.

BALANCE PÚBLICO, 2000 (Millones de pesos)

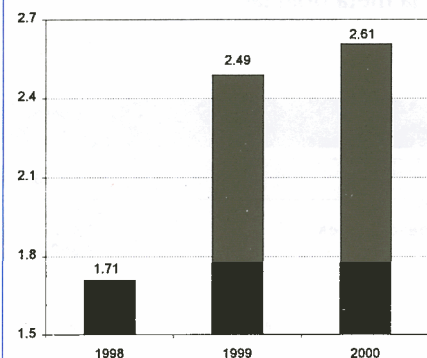
I. Meta original	-52,502.0
II. Mayores ingresos inciso e) del artículo 35 (1-2)	31,491.6
1. Ingresos antes de descontar reserva para devoluciones	41,443.9
2. Reserva para devoluciones	9,952.3
III. Uso de los ingresos adicionales del inciso e) del artículo 35	31,491.6
3. Mayor gasto programable	8,658.7
4. Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros	9,133.2
5. Amortización de deuda	13,699.7
IV. Menores ingresos incisos c) y d) del artículo 35	1,268.0
V. Balance público ajustado (I+II-3-4-IV)	-40,070.3
VI. Otras presiones sobre el balance público (6+7+8+9)	20,429.4
6. Mayor gasto de organismos y empresas	6,351.4
7. Erogaciones extraordinarias y menores diferimientos de pagos	11,863.7
8. Mayor subsidio implícito en tarifas eléctricas	1,932.3
9. Otros	282.0
VII. Balance público (V-VI)	-60,499.7

1_/ Netos del mayor gasto no programable: participaciones a estados y municipios, y costo financiero.

USO DE LOS INGRESOS EXCEDENTES DEL GOBIERNO FEDERAL, INCISO E), 2000 (Millones de pesos)

I. Mayores ingresos (1-2)	48,923.8
1. Mayores ingresos antes de descontar reserva para devoluciones	58,876.1
2. Reserva para devoluciones de impuestos	9,952.3
II. Mayor gasto no programable (3+4)	17,432.2
3. Mayores participaciones	16,389.9
4. Mayor costo financiero (A+B-C)	1,042.3
A. Programas de deudores al amparo del Art. 35	6,500.0
B. Programas de deudores con economías	13,999.6
C. Menores intereses de deuda tradicional	19,457.3
III. Mayores ingresos netos de mayor gasto no programable (I-II)	31,491.6
IV. Ampliaciones de gasto programable (5+6)	8,658.7
5. Monto original	6,873.7
6. Cajas de ahorro	1,785.0
V. Mayores ingresos netos de ampliaciones de gasto programable (III-IV)	22,832.9
7. Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros	9,133.2
8. Amortización de deuda (menor déficit)	13,699.7

BALANCE PRIMARIO DEL SECTOR PÚBLICO (Porcentajes del PIB)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El balance público por sus fuentes de financiamiento muestra un endeudamiento interno de 120 mil 935 millones de pesos y un desendeudamiento externo de 60 mil 435 millones de pesos.²

El financiamiento interno provino de las siguientes fuentes: el sector privado, 137 mil 565 millones de pesos; el sistema bancario y otras instituciones financieras, 46 mil 845 millones de pesos, mientras que los activos financieros depositados en el Banco de México se incrementaron en 63 mil 476 millones de pesos.

Por su parte, el superávit primario del sector público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, se ubicó en 143 mil 355 millones de pesos, monto mayor en 13.7 por ciento real al registrado en 1999.

2.2. Ingresos presupuestarios

Los ingresos presupuestarios ascendieron a 1 billón 184 mil 869 millones de pesos, cifra superior en 13.1 por ciento en términos reales a la de 1999. La mayor captación de ingresos se explica por un precio de la mezcla de crudo mexicana superior en 11.2 dólares por barril al de 1999³, la obtención de 10 mil 440 millones de pesos adicionales por operaciones no recurrentes respecto a lo obtenido en 1999, y por el mayor ritmo de la actividad económica.

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var. % P./ real	Composición %	
	1999	2000 P./		1999	2000 P./
TOTAL	956,495.1	1,184,869.1	13.1	100.0	100.0
Gobierno Federal	674,348.1	866,231.4	17.3	70.5	73.1
Tributarios	521,682.4	578,990.7	1.4	54.5	48.9
Impuesto sobre la renta	216,123.4	254,132.8	7.4	22.6	21.4
Impuesto al valor agregado	151,183.5	190,730.4	15.2	15.8	16.1
Producción y servicios	106,703.7	82,041.5	-29.8	11.2	6.9
Importaciones	27,302.8	33,341.4	11.5	2.9	2.8
Otros impuestos ^{1/}	20,369.0	18,744.6	-16.0	2.1	1.6
No tributarios	152,665.7	287,240.7	71.8	16.0	24.2
Derechos	106,373.1	211,631.8	81.7	11.1	17.9
Aprovechamientos	38,416.0	68,109.8	61.9	4.0	5.7
Otros ^{2/}	7,876.6	7,499.1	-13.0	0.8	0.6
Organismos y empresas^{3/}	282,147.0	318,637.7	3.1	29.5	26.9
Petróleos Mexicanos	101,165.8	107,655.9	-2.8	10.6	9.1
Otros	180,981.2	210,981.7	6.5	18.9	17.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

P./ Cifras preliminares.

1./ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos y accesorios.

2./ Incluye productos y contribución de mejoras.

3./ Excluye las aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Del total de ingresos presupuestarios, el 73.1 por ciento corresponde al Gobierno Federal y el 26.9 por ciento a organismos y empresas bajo control presupuestario directo.

Los ingresos totales del Gobierno Federal en 2000 sumaron 866 mil 231 millones de pesos, cifra que representó un incremento de 17.3 por ciento real con respecto a la observada en 1999. La principal fuente de ingresos fue la recaudación tributaria, que representa el 66.8 por ciento del total y donde sobresale la evolución favorable del impuesto al valor agregado y el impuesto sobre la renta. Por su parte, los ingresos no tributarios representaron el 33.2 por ciento del total de ingresos y su comportamiento

² El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el sector público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, colocación de valores gubernamentales, así como la variación de sus activos financieros con fines de administración de su liquidez.

³ Dado que en el régimen fiscal que se aplica a Pemex existe un desfase de dos meses entre el momento en que el organismo causa los derechos y el momento en que debe pagarlos al Gobierno Federal, el período relevante para obtener el precio promedio es el que va de noviembre de 1999 a octubre de 2000.

estuvo determinado por el mayor precio de exportación del petróleo y mayores ingresos no recurrentes.

Cabe reiterar que la recaudación tributaria se vio disminuida en 9 mil 952 millones de pesos a causa de la reserva para enfrentar devoluciones de impuestos.

En apego al requisito establecido en el artículo primero de la Ley de Ingresos de la Federación para 2000 de informar al H. Congreso de la Unión sobre la recaudación captada bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o en servicios, se señala que durante 2000 las contribuciones fueron equivalentes a 3.1 millones de pesos.

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL, 2000
(Comparación respecto a 1999)

Concepto	Crec. real	Explicación del crecimiento real
Tributarios	1.4	
ISR	7.4	- El crecimiento de la actividad económica. - Las modificaciones fiscales aprobadas por el H. Congreso de la Unión encaminadas al combate a la evasión y elusión fiscales, entre las que destacan: la incorporación de disposiciones relacionadas con el régimen de consolidación fiscal, la restricción aplicada a ciertas deducciones y la eliminación de diversas lagunas legales.
IVA	15.2	- Las modificaciones a la Ley del IVA aprobadas por el H. Congreso de la Unión para el año 2000, entre las que sobresalen: - La adecuación del esquema de acreditamiento del IVA para evitar el sobreacreditamiento del mismo. - La ampliación del esquema de retención, incorporando a éste a otros sectores de contribuyentes. - La precisión de los conceptos a los que se aplica la tasa de cero por ciento. - El favorable comportamiento de las ventas.
IEPS	-29.8	
Gasolinas y diesel	-30.3	La recuperación del precio del petróleo en el mercado internacional que propició una importante disminución del impuesto especial que se aplica a estos productos. De acuerdo con el régimen fiscal de Pemex, un aumento del precio de las gasolinas y el diesel en el mercado spot genera una disminución del impuesto especial que se aplica a estos productos con el objeto de mantener sin cambio su precio real de venta al público. Al bajar la tasa del impuesto especial, aumenta el monto a pagar por el derecho a la extracción de hidrocarburos con el fin de mantener la carga fiscal de Pemex.
Tabacos, cerveza y bebidas alcohólicas	-27.2	La resolución judicial que determinó el pago de las devoluciones derivadas en juicios entablados en contra de las autoridades fiscales.
Importaciones	11.5	El aumento en el valor de compras al exterior durante 2000.
Otros ^{1/}	-16.0	La menor recaudación del impuesto sobre tenencia o uso de vehículos y de accesorios.
No tributarios	71.8	
Derechos	81.7	- El incremento de los derechos cubiertos por Pemex, resultado de lo siguiente: - El precio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo observado en el período que va de noviembre de 1999 a octubre de 2000, fue superior a los doce meses previos en 82.9 por ciento. - Aumentos reales significativos de los precios internos de algunos de los productos petrolíferos que se determinan con referencia internacional. - El volumen de ventas internas de petrolíferos fue mayor en 5.3 por ciento al de 1999. - Al reducirse la tasa del IEPS de gasolinas y diesel aumentó el monto a pagar por el derecho a la extracción de petróleo, como consecuencia del incremento del precio de estos productos en el mercado spot. - El menor tipo de cambio.

Continúa...

Continúa...

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL, 2000
(Comparación respecto a 1999)

Concepto	Crec. real	Explicación del crecimiento real
Aprovechamientos	61.9	• Mayores aprovechamientos sobre los rendimientos excedentes cubiertos por Pemex: 22 mil 203 millones de pesos en 2000, contra 7 mil 123 millones de pesos en 1999. • Ingresos no recurrentes por alrededor de 29 mil 166 millones de pesos. Destacan las siguientes operaciones: – Reembolsos derivados de una menor siniestralidad en los seguros que la Federación contrata con Aseguradora Hidalgo. – Operaciones de recompra de deuda. – Recuperación de recursos excedentes de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (Capufe).
Otros ^{2/}	-13.0	• Menores ingresos por intereses captados en Productos, como resultado de la disminución de las tasas de interés respecto a las vigentes en 1999. • En 1999 se registró el pago de intereses provenientes de los adeudos de las concesiones para el uso, aprovechamiento y explotación de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico, situación que no se repitió en 2000.

1_/ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, automóviles nuevos y accesorios.

2_/ Incluye productos y contribución de mejoras.

Los organismos y empresas obtuvieron ingresos propios por 318 mil 638 millones de pesos, lo que representó un incremento real de 3.1 por ciento respecto a los obtenidos en 1999. Esta variación se atribuye, por una parte, a los mayores ingresos captados por concepto de cuotas en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y por ventas de electricidad. Lo anterior se compensó parcialmente con el efecto de las desincorporaciones de Ferrocarriles Nacionales de México (Ferroviales), Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) y Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo); si se elimina este factor, los ingresos propios del sector registrarían un crecimiento real de 5.1 por ciento.

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE LOS PRINCIPALES ORGANISMOS Y EMPRESAS BAJO CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO, 2000
(Comparación respecto a 1999)

Entidad	Crec. real	Explicación del crecimiento real
Pemex	-2.8	• Un aumento de 68.3 por ciento real del valor de las importaciones de petrolíferos.^{1/}
CFE	12.7	• Un aumento de 7.2 por ciento en la demanda de electricidad. • Un incremento real de las tarifas eléctricas para uso industrial que se determinan en función del costo de los combustibles utilizados en su generación.
IMSS	10.2	• Un incremento de 5.8 por ciento en el número promedio de trabajadores asegurados.
ISSSTE	-1.4	• Una menor captación de ingresos diversos y ajenos.

1_/ Los ingresos propios de Pemex se calculan restando a los ingresos por ventas el gasto derivado de las importaciones de petrolíferos.

Los ingresos consolidados del sector público presupuestario fueron superiores en 60 mil 548 millones de pesos a los considerados en el artículo primero de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2000.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS ADICIONALES RESPECTO A LA ESTIMACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS

Concepto	Variación (Millones de pesos)	Explicación de la variación
Total	60,547.5	
Gobierno Federal	47,655.8	
Tributarios	13,541.4	- La favorable evolución de la actividad económica se vio reflejada en un importante incremento de la producción industrial y de las ventas. - La recaudación del impuesto especial sobre producción y servicios resultó menor en 23.3 por ciento, como consecuencia de que el precio del petróleo fue mayor al estimado inicialmente.
No tributarios	34,114.4	
Derechos	47,980.5	La evolución del precio de exportación del petróleo crudo, que arrojó un promedio superior en 8.7 dólares por barril al estimado.
Aprovechamientos	-11,728.4	- Los menores ingresos por desincorporación de empresas. Las condiciones de volatilidad del mercado bursátil impidieron la colocación en Bolsa de la parte accionaria de los aeropuertos propiedad del Gobierno Federal. Además, no fue posible realizar la colocación del 49 por ciento del capital social de Aseguradora Hidalgo debido a que ninguna de las cuatro empresas inscritas en el proceso fue autorizada por la Comisión Federal de Competencia para participar en el mismo, requisito indispensable para presentar una postura, de acuerdo con las bases del propio proceso. - El Banco de México no enteró ingresos al Gobierno Federal por concepto de remanente de operación, como consecuencia, sobre todo, de que el tipo de cambio del peso respecto al dólar resultó menor al previsto para 2000. - Los menores recursos fueron compensados parcialmente por el aprovechamiento a los rendimientos excedentes pagados por Pemex, superior en 14 mil 35 millones de pesos a lo estimado en la Ley de Ingresos; 5 mil 500 millones de pesos procedentes de reembolsos derivados de una menor siniestralidad de los seguros que la Federación contrata con Aseguradora Hidalgo, y recursos adicionales por operaciones de recompra de deuda.
Otros	-2,137.7	Menores ingresos por productos financieros, resultado de las menores tasas de interés respecto a las previstas inicialmente.
Organismos y empresas	12,891.7	
Pemex	664.5	- El favorable comportamiento del precio del petróleo no se reflejó en los ingresos de la entidad debido al pago del aprovechamiento sobre rendimientos excedentes. - Por otra parte, el efecto de mayores volúmenes de ventas internas y la captación de mayores ingresos diversos y ajenos, se vió compensado con las mayores importaciones de petrolíferos.
Comisión Federal de Electricidad	8,362.8	- Mayor comercialización de energía. - Mayores ingresos por productos financieros. - Penalizaciones a proveedores y contratistas. - LFC cubrió adeudos del ejercicio anterior.
Luz y Fuerza del Centro	-691.0	Pagos a CFE por la compra de energía en bloque, superiores a los programados.^{1/}
Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos	753.4	Mayor captación en cuotas de peaje, generadas por un aumento en el aforo vehicular.
Lotería Nacional	40.5	Mayores ventas de lotería tradicional y del sorteo Zodiaco.
Instituto Mexicano del Seguro Social	2,677.3	Un número de cotizantes superior al estimado.
ISSSTE	1,084.2	Recuperación de adeudos de aportaciones del ejercicio anterior, principalmente de cuotas de entidades y organismos.

1_/ Para fines de consolidación, los ingresos propios excluyen las compras realizadas a CFE.

2.3. Gasto neto presupuestario

El gasto neto pagado fue de 1 billón 246 mil 94 millones de pesos, cantidad superior en 12.8 por ciento en términos reales respecto al año anterior. Del total del gasto, el 83.8 por ciento correspondió al gasto primario, donde sobresalen las mayores erogaciones para participaciones a entidades federativas y municipios.

GASTO NETO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real	Composición %		
	1999	2000 ^{p./}		1999	2000 ^{p./}	
TOTAL	1,009,345.8	1,246,093.7	12.8	100.0	100.0	
Gasto primario	844,999.7	1,043,936.4	12.8	83.7	83.8	
Programable ^{1./}	704,684.4	852,050.7	10.4	69.8	68.4	
No programable	140,315.3	191,885.7	24.9	13.9	15.4	
Costo financiero ^{2./}	164,346.1	202,157.4	12.3	16.3	16.2	

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Excluye las aportaciones al ISSSTE y las transferencias a entidades bajo control presupuestario directo.

2./ Incluye los recursos pagados por concepto de intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para programas de saneamiento financiero y la de los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El gasto primario se ubicó en 1 billón 43 mil 936 millones de pesos, cifra superior en 12.8 por ciento real respecto a la observada en 1999. De este gasto, el 81.6 por ciento correspondió al gasto programable y el restante 18.4 por ciento al gasto no programable. Con estos recursos se atendieron los programas prioritarios de bienestar social, en particular los orientados a combatir las condiciones de pobreza extrema, ampliar los servicios de seguridad social, elevar el nivel de educación y salud de la población más vulnerable, así como aumentar las aportaciones y participaciones a las entidades federativas y municipios.

COSTO FINANCIERO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real	Composición %		
	1999	2000 ^{p./}		1999	2000 ^{p./}	
TOTAL	164,346.1	202,157.4	12.3	100.0	100.0	
Intereses, comisiones y gastos	140,554.0	141,639.8	-8.0	85.5	70.1	
Gobierno Federal	121,041.9	117,057.9	-11.7	73.7	57.9	
Sector paraestatal	19,512.1	24,581.9	15.1	11.9	12.2	
Apoyo a ahorradores y deudores	23,792.1	60,517.6	132.3	14.5	29.9	
IPAB	18,000.0	34,600.0	75.6	11.0	17.1	
Otros	5,792.1	25,917.6	308.7	3.5	12.8	

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El costo financiero del sector público ascendió a 202 mil 157 millones de pesos, cantidad superior en 12.3 por ciento real con respecto a 1999, que prácticamente mantuvo su participación en el total, con respecto al año previo. Al pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda del sector público correspondieron 141 mil 640 millones de pesos, monto inferior en 8.0 por ciento real. El 82.6 por ciento de estas erogaciones se destinó a cubrir el pago de intereses del Gobierno Federal y el 17.4 por ciento restante a cubrir el costo financiero de los organismos y empresas de control presupuestario directo.

Los recursos destinados al apoyo a ahorradores y deudores ascendieron a 60 mil 518 millones de pesos. Con base en lo establecido para el Ramo 34 del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2001, así como en la evolución favorable de los ingresos y gastos no programables del Gobierno Federal, durante 2000 fue posible ampliar los recursos destinados a los programas de apoyo a deudores. Ello permitió establecer una mecánica de pago de los apoyos para estos programas que contempla su liquidación inmediata, una vez obtenido el resultado de las auditorías sobre la correcta aplicación de los programas. Esta mecánica no altera el costo fiscal total de los programas en valor presente, pero sí permite reducir las presiones presupuestarias que generará su cumplimiento entre los años 2003 y 2006.

El gasto programable pagado por el sector público presupuestario fue de 852 mil 51 millones de pesos, lo que significa un aumento de 10.4 por ciento real comparado con el año previo. Este incremento se explica, principalmente, por las erogaciones extraordinarias que autorizó el H. Congreso de la Unión y las actividades y pagos no recurrentes que se tuvieron que realizar durante 2000. Cabe destacar que al excluir estas erogaciones, la variación real anual del gasto programable fue de 5.8 por ciento.

De acuerdo con la clasificación económica, el gasto corriente sumó 694 mil 535 millones de pesos, monto superior en 10.2 por ciento real comparado con 1999, y que registró una participación de 81.5 por ciento en el total. Estos recursos se distribuyeron de la siguiente manera:

- A servicios personales 55.2 por ciento, lo que representó un incremento real anual de 3.9 por ciento, el cual estuvo determinado, básicamente, por el comportamiento de la nómina del magisterio y personal médico, y el del personal que participó en las actividades censales y electorales.
- A otros gastos corrientes correspondió 29.4 por ciento, que se destinó a solventar la demanda de materiales y suministros y de servicios generales de diversos programas previstos en entidades y dependencias, donde destaca el pago de pensiones y la compra de combustóleo de la Compañía Federal de Electricidad (CFE) y Luz y Fuerza del Centro (LFC).

- Para ayudas, subsidios y transferencias, distintas de las asociadas a servicios personales, se canalizó el restante 15.4 por ciento. Este gasto estuvo orientado a los programas de alto impacto social y al proceso de descentralización de recursos públicos a entidades federativas y municipios, vía el Ramo 33 y los convenios de descentralización.

Para inversión física se destinaron 140 mil 757 millones de pesos, monto superior en 9.5 por ciento real al del año anterior.

CONCEPTOS QUE INFLUYERON EN LA VARIACIÓN REAL DEL GASTO PROGRAMABLE (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real
	1999	2000 ^{p./}	
TOTAL ^{1./}	704,684.4	852,050.7	10.4
No recurrentes	5,621.0	42,368.7	-0-
XII Censo Nacional de Población y Vivienda	1,942.4	3,401.9	60.0
Organización y resultados del proceso electoral a cargo del Instituto Federal Electoral	3,678.7	8,528.6	111.7
Pago único para pensionados y jubilados del IMSS y ferrocarrileros	0.0	6,500.0	n.a.
Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0.0	6,870.0	n.a.
Fondo para el fortalecimiento de sociedades y cooperativas de ahorro y préstamo	0.0	1,785.0	n.a.
Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros	0.0	9,133.2	n.a.
Pago de adeudos pendientes por compra de combustóleo de Luz y Fuerza del Centro y de la Comisión Federal de Electricidad	0.0	6,150.0	n.a.
Resto de gasto programable	699,063.4	809,682.0	5.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.a.: no aplicable; -0-: mayor de 500 por ciento.

^{1./} Excluye las aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real	Composición %	
	1999	2000 ^{p./}		1999	2000 ^{p./}
TOTAL ^{1./}	704,684.4	852,050.7	10.4	100.0	100.0
Gasto corriente	575,623.4	694,534.8	10.2	81.7	81.5
Servicios personales ^{2./}	337,175.7	383,592.3	3.9	47.8	45.0
Otros gastos de operación	160,123.9	204,159.8	16.5	22.7	24.0
Ayudas, subsidios y transferencias	78,323.7	106,782.7	24.5	11.1	12.5
Inversión física	117,366.9	140,756.6	9.5	16.7	16.5
Directa	69,700.4	75,274.2	-1.4	9.9	8.8
Ayudas, subsidios y transferencias	47,666.5	65,482.4	25.5	6.8	7.7
Otros gastos de capital	11,694.2	16,759.2	30.9	1.7	2.0
Directa	10,019.6	16,628.0	51.6	1.4	2.0
Transferencias ^{3./}	1,674.6	131.2	-92.8	0.2	0.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

^{1./} No incluye subsidios ni transferencias a las entidades bajo control presupuestario directo.

^{2./} Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

^{3./} Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- A la inversión física directa se asignaron 53.5 por ciento de los recursos, los cuales se orientaron a la atención de áreas de alta prioridad, como son: construcción, ampliación y mantenimiento en la infraestructura carretera y de caminos rurales; abastecimiento de agua potable; y lo relacionado con el sector salud, hidrocarburos y electricidad.
- A la inversión física indirecta se destinó el 46.5 por ciento, 5.9 por ciento más que el año anterior. Con estos recursos se cubrieron, fundamentalmente, las responsabilidades de estados y municipios, a través del Ramo 33; las aportaciones al PAFEF aprobadas por la H. Cámara de Diputados; y los requerimientos de infraestructura educativa, hidráulica y del sector agropecuario.

A otros gastos de capital se destinó el 2.0 por ciento del gasto programable, 16 mil 759 millones de pesos, el cual se integra, principalmente, por los recursos destinados al FEP y los créditos hipotecarios que otorga el FOVISSSTE, 9 mil 133 millones de pesos y 3 mil 447 millones de pesos, respectivamente.

ESTRUCTURA INSTITUCIONAL DEL GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO, 2000 ^{P.J.}

Entidad/concepto	Estructura %	Destino de las erogaciones
TOTAL	100.0	
Poderes Legislativo y Judicial y Órganos Autónomos	2.4	
Gasto corriente	2.3	Gastos de la nómina del personal requerido para cubrir los comicios electorales; las dietas de los legisladores y de la plantilla del Poder Judicial y de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH); así como, los recursos públicos asignados a los partidos políticos.
Gasto de capital	0.1	Adquisición de equipo para el desarrollo de bancos informáticos y para la compra de bienes muebles e inmuebles de los poderes Legislativo y Judicial, el Instituto Federal Electoral (IFE) y la CNDH.
Poder Ejecutivo	97.6	
Administración Pública Centralizada	54.7	
Gasto corriente	43.9	- El 67.7 por ciento del total, se destinó a cubrir la nómina de las dependencias, órganos desconcentrados, magisterio y personal médico, así como para el pago de diversas prestaciones económicas y de seguridad social. - El 4.8 por ciento para cubrir otros gastos de operación, principalmente en el consumo de servicios de energía eléctrica, telefonía y agua, así como el mantenimiento y conservación de inmuebles, maquinaria y equipo. - El 27.5 por ciento corresponde a recursos destinados a cubrir las ayudas, subsidios y transferencias. De estos recursos, el 43.3 por ciento corresponde al gasto descentralizado a través de los Ramos 25 y 33, así como a los convenios de descentralización.
Gasto de capital	10.8	- El 18.4 por ciento del total se erogó en inversión física directa. - El 71.4 por ciento en subsidios y transferencias, entre los que destacan las erogaciones del PAFEF y del Fonden. - El 10.2 por ciento en otros gastos de capital corresponde, principalmente, al FEP.
Organismos y empresas	42.8	
Corrientes	35.2	- El 39.5 por ciento correspondió al pago de servicios personales, del cual más de la mitad se ejerce en los Institutos de Seguridad Social y la cuarta parte en Pemex. - El 23.0 por ciento para el pago de pensiones y jubilaciones del personal afiliado al IMSS y al ISSSTE. - El resto del gasto se ejerce en la generación de electricidad, la producción de petrolíferos y la adquisición de medicamentos y material de curación.
Capital	7.6	- El 88.6 por ciento correspondió a inversión física, destinado básicamente a los sectores de hidrocarburos y eléctrico, así como a fortalecer la infraestructura hospitalaria. - El resto se refiere en su mayor parte a los créditos hipotecarios que otorga el FOVISSSTE.

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La inversión impulsada por el sector público presenta dos modalidades: la presupuestaria y la financiada. La primera se ejerce a través de recursos del sector público, y la segunda corresponde a la participación de los sectores privado y social. Las estimaciones de los contratistas privados indican que en el año 2000 la inversión en los proyectos bajo la modalidad de inversión financiada, ascendieron a 62 mil 376 millones de pesos.

En el sector de hidrocarburos, dentro de la inversión financiada, la directa fue de 39 mil 629 millones de pesos, cifra que representa el 63.5 por ciento de la inversión total. Sobresalen Pemex Exploración y Producción con 26 mil 298 millones de pesos, a través de los proyectos Cantarell, Delta del Grijalva y Cuenca de Burgos. En Pemex Refinación la inversión fue de 13 mil 331 millones de pesos, concentrándose en los proyectos Cadereyta, Madero, Tula y Salamanca. Por su parte, la inversión condicionada a cargo de Pemex-Exploración y Producción ascendió a 1 mil 122 millones de pesos y se canalizó a la Planta de Nitrógeno, que suministrará el producto necesario para incrementar la presión del yacimiento Cantarell, evitando la declinación de la producción.

La inversión financiada en el sector eléctrico fue de 21 mil 625 millones de pesos,⁴ lo que significa el 34.7 por ciento de la inversión financiada total realizada en el periodo que se reporta. De este monto, el 75.2 por ciento correspondió a proyectos de generación y el resto a transmisión y transformación.

2.4. Clasificación funcional

La clasificación funcional del gasto público muestra que el 60.7 por ciento de las erogaciones programadas se concentraron en funciones de desarrollo social, el 26.3 por ciento en las productivas y el 13.0 por ciento restante en las de gestión gubernamental.

En las funciones de desarrollo social se ejercieron 517 mil 453 millones de pesos, 9.5 por ciento más que el año anterior en términos reales. De estos recursos el 47.2 por ciento se destinó a las actividades de salud y seguridad social, el 39.3 por ciento a las de educación, 10.5 por ciento a las de desarrollo regional y urbano, y el resto a las de abasto y asistencia social, y laboral.

A las funciones productivas, que se enfocan hacia actividades de producción y comercialización de bienes y servicios estratégicos para el desarrollo nacional, se asignaron 223 mil 993 millones de pesos, 7.3 por ciento real más que en 1999. De estos recursos, el 75.8 por ciento se destinó a la

IMPULSO A LA INVERSIÓN, 2000 p./ Enero-diciembre

Concepto	Millones de pesos			Estructura %		
	Presupues- taria	Financiada	Total	Presupues- taria	Financiada	Total
TOTAL	140,756.6	62,375.8	203,132.4	69.3	30.7	100.0
Energético	51,391.0	62,375.8	113,766.8	45.2	54.8	100.0
Hidrocarburos	31,584.5	40,751.0	72,335.5	43.7	56.3	100.0
Eléctrico	19,806.4	21,624.8	41,431.2	47.8	52.2	100.0
Comunicaciones y Transportes	13,174.4		13,174.4	100.0		100.0
Educación	14,292.4		14,292.4	100.0		100.0
Salud	8,085.4		8,085.4	100.0		100.0
Abastecimiento, agua potable y alcantarillado	6,734.7		6,734.7	100.0		100.0
Otros	47,078.7		47,078.7	100.0		100.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.
p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

⁴ El 21 de diciembre de 2000 la Comisión Intersecretarial de Gasto y Financiamiento autorizó un pago con recursos presupuestales por 52.9 millones de pesos a la CFE para el tramo construido de 457 km del proyecto de infraestructura productiva de largo plazo con registro diferido en el gasto (Pidiregas) denominado LT 304 Noroeste, por lo que esta parte del proyecto dejó de tener un registro diferido de gasto. En virtud de que en enero y febrero de 2001 se recibirían los otros tramos asociados al proyecto, sería necesario considerar estos efectos en el cierre financiero de 2000; es decir, quedarían pendientes de autorizar 28.2 millones de dólares bajo el esquema de registro diferido de gasto.

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO

Clasificación funcional
(Millones de pesos)

Función	Enero-diciembre		Var. % real	Composición %	
	1999	2000 ^{p./}		1999	2000 ^{p./}
TOTAL	704,684.4	852,050.7	10.4	100.0	100.0
Funciones de gestión gubernamental	82,442.1	110,604.9	22.5	11.7	13.0
Legislación	3,055.6	3,778.3	12.9	0.4	0.4
Impartición de justicia	7,549.2	9,019.0	9.1	1.1	1.1
Organización de los procesos electorales	3,678.7	8,528.6	111.7	0.5	1.0
Procuración de justicia	4,381.2	4,461.8	-7.0	0.6	0.5
Soberanía del territorio nacional	23,906.5	25,133.2	-4.0	3.4	2.9
Gobierno	31,195.2	49,201.1	44.0	4.4	5.8
Medio ambiente, recursos naturales y pesca	8,675.7	10,482.9	10.4	1.2	1.2
Funciones de desarrollo social	431,508.0	517,452.9	9.5	61.2	60.7
Educación	173,647.4	203,464.6	7.0	24.6	23.9
Salud	98,275.2	122,598.5	13.9	13.9	14.4
Seguridad social	106,476.6	121,815.1	4.5	15.1	14.3
Laboral	2,576.8	2,888.1	2.4	0.4	0.3
Abasto y asistencia social	9,631.7	12,162.8	15.3	1.4	1.4
Desarrollo regional y urbano	40,900.2	54,523.9	21.8	5.8	6.4
Funciones productivas	190,734.3	223,992.9	7.3	27.1	26.3
Desarrollo agropecuario	25,580.3	27,992.2	-0.1	3.6	3.3
Energía	137,893.2	169,757.7	12.4	19.6	19.9
Comunicaciones y transportes	23,361.3	21,609.0	-15.5	3.3	2.5
Otros servicios y actividades económicas	3,899.6	4,633.9	8.5	0.6	0.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

producción y comercialización de energía, el 12.5 por ciento al desarrollo agropecuario, y el 9.6 por ciento al sector comunicaciones y transportes.

En las funciones de gestión gubernamental se erogaron 110 mil 605 millones de pesos, monto superior en 22.5 por ciento real a lo registrado en 1999. El crecimiento de estos recursos obedece a operaciones de naturaleza no recurrente, como los procesos electorales y el Censo Nacional de Población y Vivienda que se realizaron este año, así como la constitución del FEP.

PRINCIPALES INDICADORES DEL SECTOR EDUCACIÓN

(Miles de alumnos)

Concepto	Enero-diciembre		Var. %
	1999	2000 ^{p./}	
TOTAL	25,415.0	25,687.6	1.1
Educación básica	21,646.0	21,829.6	0.8
Preescolar	3,148.0	3,135.6	-0.4
Primaria	13,660.0	13,671.4	0.1
Secundaria	4,838.0	5,022.6	3.8
Educación Media Superior ^{1/}	2,355.0	2,355.0	0.0
Educación Superior	1,343.0	1,427.2	6.3
Educación de Postgrado	71.0	75.8	6.8

p./ Cifras preliminares.

^{1/} Debido al proceso de descentralización del Conalep, este nivel educativo no considera esta matrícula.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Educación

- La matrícula, para el ciclo escolar 2000-2001, inició con 25 millones 668 mil estudiantes, superior en 1.1 por ciento respecto a la del mismo lapso del año anterior.
- Se realizó el examen de selección para los niveles medio superior y superior, destacando el crecimiento de 3.8 por ciento en la matrícula de secundaria y de 6.3 por ciento en educación superior.
- Las transferencias destinadas a instituciones de educación superior, como la UNAM, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) ascendieron en conjunto a 16 mil 463 millones de pesos, cifra superior en 43.1 por ciento real.
- En la modalidad de educación comunitaria, la matrícula de educación básica ascendió a 321 mil 900 niños, cuya distribución fue la siguiente: 135 mil 750 en nivel preescolar, 159 mil 475 en primaria y el resto en niños migrantes que demandaron el servicio.
- Mediante el Consejo Nacional de Fomento Educativo se otorgaron 28 mil becas a niños que habitan en localidades rurales e indígenas, 3 millones 6 mil paquetes didácticos para educación básica, adicionalmente se atendió a 43 mil escuelas primarias rurales y 3 mil 212 telesecundarias.
- A través del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) se atendió a 36 mil 112 jóvenes y adultos que no habían completado la educación básica. De éstos se alfabetizó a 2 mil 267 alumnos, y concluyeron la primaria 6 mil 508 estudiantes y la secundaria 27 mil 337. Además se avanzó en la implantación de contenidos curriculares y materiales didácticos de apoyo que permiten mayor flexibilidad y vinculación con los intereses de los beneficiarios.
- La Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg) editó, durante el periodo que se reporta, 134 millones 254 mil libros, con el fin de dar respuesta a la demanda del ciclo escolar 2000-2001, observando un incremento respecto a lo alcanzado en 1999. Asimismo, se entregaron por primera vez a padres de familia cuatro libros de apoyo: "Cuidado con las Adicciones", "Violencia Familiar", "La Sexualidad en Nuestros Hijos" y "El Amor a la Familia".

Salud y seguridad social

- Por parte de las instituciones de salud, se realizaron tres campañas nacionales de vacunación, en marzo, mayo y octubre, atendiéndose a una población de 10.9 millones de niños al aplicar 37.8 millones de vacunas, así como 1.4 millones de dosis vida suero oral, vitamina A, Mebendazol.
- El IMSS y el ISSSTE proporcionaron, a través de sus unidades médicas, 3 millones 33 mil consultas de planificación familiar y 16 millones 616 mil consultas de urgencia.
- El IMSS-Solidaridad dio 12 millones 917 mil consultas en áreas rurales marginadas, 7 millones 168 mil consultas de primera vez, en medicina familiar.
- A través del IMSS y el ISSSTE se atendió a 2 millones 247 mil pensionados, 3.8 por ciento más que en 1999.

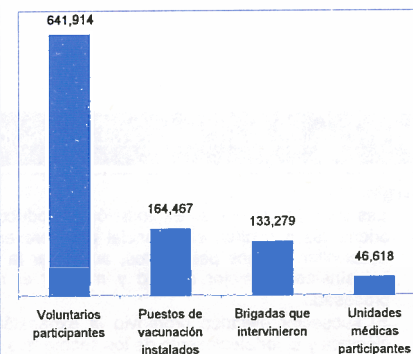
Abasto y asistencia social

- Se comercializaron 914 millones 197 mil litros de leche a través del programa Leche Industrializada Conasupo (Liconsa), con lo que se apoyó a 4 millones 185 mil 188 beneficiarios de familias en extrema pobreza.
- Fidelist, en apoyo al Programa de Tortilla, proporcionó atención a 1 millón 161 mil 226 familias, mediante un subsidio al precio de la tortilla.
- Mediante el subfondo de asistencia social del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), en materia de alimentación, desayunos escolares, asistencia y servicios comunitarios, se erogaron 5 mil 227 millones de pesos.

Desarrollo regional y urbano

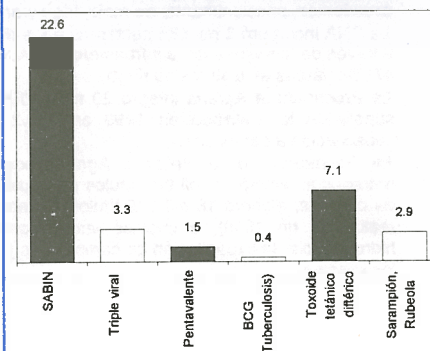
- La Comisión Nacional del Agua (CNA):
 - Con el objeto de ampliar la disponibilidad de agua desinfectada, logró que el 92.6 por ciento del agua provista para uso y consumo humano fuese agua clorada.
 - Mediante la administración de los sistemas de suministro de agua en bloque a ciudades e industrias se abastecieron 26.3 m³ por segundo, superándose en 5.2 por ciento la meta anual establecida.
- El Fondo Nacional de Empresas Sociales:
 - Apoyó la constitución de 890 empresas en el año 2000 con 894 millones de pesos, mediante el impulso al diseño y operación de programas que facilitan el acceso inicial al crédito a productores pobres, la aportación de capital de riesgo y la provisión de capacitación en la conformación de empresas.
 - A través del Programa de Crédito a la Palabra se benefició a 603 mil 867 productores agrícolas temporales que siembran tierras de baja productividad y alta siniestralidad. Para ello se erogaron 506 millones 795 mil pesos.
 - A través de los fondos regionales para el impulso de proyectos productivos del Instituto Nacional Indigenista y el Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales, se ejercieron 150 millones de pesos.
 - Para disminuir las desigualdades existentes entre regiones y municipios, se impulsó la infraestructura en educación básica, agua potable, caminos rurales, electrificación y alcantarillado, y se promovió el saneamiento financiero de los municipios a través del FAIS, Fortamun y PAPEF, destinándose en conjunto un total de 33 mil 222 millones de pesos.

ACCIONES EMPRENDIDAS EN LA 1ª, 2ª Y 3ª SEMANA NACIONAL DE VACUNACIÓN, 2000



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

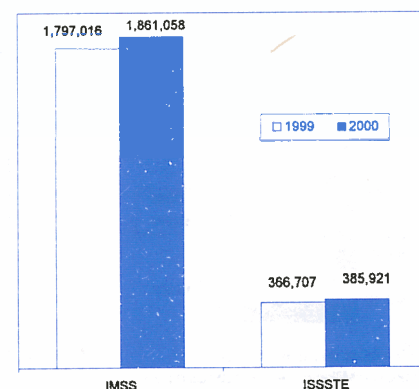
VACUNACIÓN, 2000 * / (Millones de dosis)



* / Corresponde a las cifras reportadas por la Secretaría de Salud.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

NÚMERO DE PENSIONADOS



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

PRINCIPALES RESULTADOS EN LAS FUNCIONES PRODUCTIVAS

Energía

- Las subsidiarias Pemex Exploración y Producción, y Pemex Refinación, realizaron actividades orientadas a evaluar el potencial petrolero en diversas zonas, incorporar nuevas reservas, desarrollar campos petrolíferos, aumentar la oferta doméstica de gasolinas y combustibles industriales de mejor calidad y mejorar el rendimiento de destilados por barril de crudo procesado.
- El subsector eléctrico promovió la expansión de la capacidad de generación de energía eléctrica y el fortalecimiento de los segmentos de transmisión, transformación y distribución.

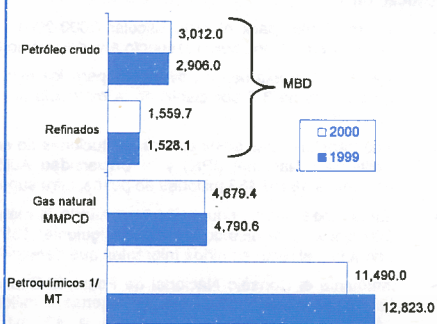
Comunicaciones y transportes

- Las acciones se dirigieron a mejorar el servicio y ampliar la capacidad de atención en caminos y puentes, así como al mantenimiento de la infraestructura carretera.
- En cobertura y penetración de la telefonía rural, se incorporaron al servicio 5 mil 903 localidades con población de entre 100 y 499 habitantes, lo que significa 2 mil 901 localidades más que el año anterior.

Desarrollo agropecuario

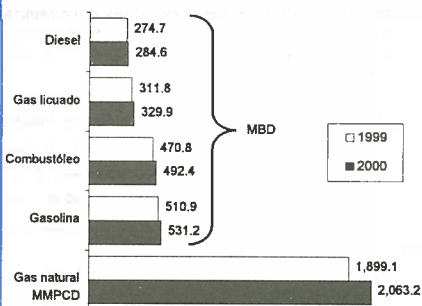
- En los mercados regionales se apoyó a los productores en la comercialización de sus excedentes, principalmente, de maíz, trigo y arroz.
- La CNA incorporó 3 mil 636 hectáreas a los distritos de riego, y cubrió 689 mil 131 hectáreas a través de la mejoría de la infraestructura. Adicionalmente, rehabilitó 1 mil 160 pozos y 64 mil 479 hectáreas en distritos de riego.
- La Procuraduría Agraria integró 20 mil 640 hectáreas de suelo social al desarrollo urbano, superando lo realizado en 1999 en 188.2 por ciento, y otorgó 23 mil 616 becas de capacitación a campesinos.
- La Secretaría de la Reforma Agraria adquirió 575 predios para ser regularizados y entregados, emitió 11 mil 901 títulos de acuerdo de reconocimiento de derechos sobre lotes de colonias, elaboró 18 mil 325 títulos de terrenos nacionales, (81.5 por ciento más que los realizados en 1999), e impulsó las acciones para mejorar y ampliar la infraestructura hidroagrícola, la capacitación de campesinos y las actividades relacionadas con la defensa de los mismos.

PRINCIPALES INDICADORES DE PRODUCCIÓN DE PEMEX



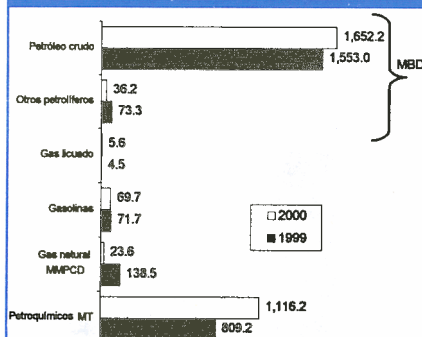
MBD = Miles de barriles diarios; MT = Miles de toneladas.
MMPCD = Millones de pies cúbicos diarios.
1/ No incluye Petroquímica Morelos.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

VENTA INTERNA DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE PEMEX



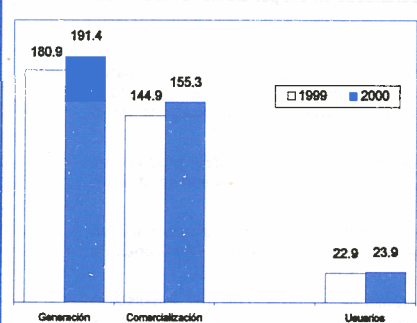
MBD = Miles de barriles diarios.
MMPCD = Millones de pies cúbicos diarios.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

PRINCIPALES INDICADORES DE VENTAS EXTERNAS DE PEMEX



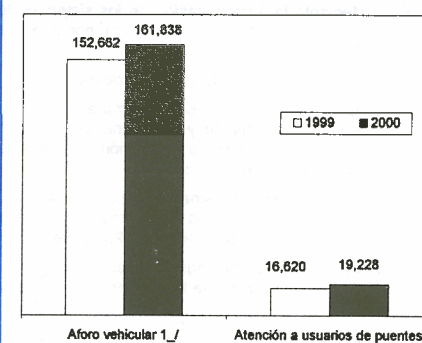
MBD = Miles de barriles diarios.
MMPCD = Millones de pies cúbicos diarios.
MT = Miles de toneladas.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

INDICADORES DEL SECTOR ELÉCTRICO (Miles de Gwh y millones de usuarios)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

PRINCIPALES INDICADORES DE CAPUFE (Miles)



1/ Incluye tráfico en puentes.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

GASTO EJERCIDO EN CENSOS (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real
	1999	2000 ^{p_/}	
TOTAL	1,814.8	3,352.6	68.7
Censo Económico	1,132.5	167.1	-86.5
XII Censo de Población y Vivienda	444.5	2,850.8	485.8
Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal	55.9	103.9	69.8
Cartografía Censal	181.9	230.8	15.9

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

PRINCIPALES RESULTADOS EN LAS FUNCIONES DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL

Organización de los procesos electorales

- Se organizó el Proceso Electoral Federal 1999-2000, bajo responsabilidad del IFE, y se otorgó el financiamiento público correspondiente a los partidos políticos.
- En la fase posterior al Proceso Electoral Federal 1999-2000, el IFE presentó el Sistema de Consulta de la Estadística de los Resultados de las Elecciones Federales de 2000. Dicho material está contenido en CD ROM, y para su realización reunió las actas de escrutinio de todas las casillas para cotejarlas, incorporó las modificaciones ordenadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y diseñó un sistema que recopila en forma exhaustiva los resultados electorales.
- Se verificaron las elecciones en los estados de Tabasco y Jalisco en octubre y noviembre, respectivamente.

Gobierno

- Se levantó el XII Censo Nacional de Población y Vivienda.
- Para finalizar con la ronda censal de 2000, conformada por los censos económicos de 1999, el Censo Nacional de Población y Vivienda 2000 y el Censo Agropecuario 2001, se dieron a conocer las estadísticas oportunas sobre la estructura de la población, migración, alfabetismo, utilización de los servicios de salud, y otras características económicas.
- Continúan los trabajos de preparación para el levantamiento del Censo Agropecuario, el cual deberá efectuarse en el 2001. La planeación, desarrollo y operación de un evento nacional de estas características, implica una minuciosa participación que el INEGI inició desde hace tres años, con eventos relevantes como la Encuesta Nacional Agropecuaria 1997, el Censo Piloto 1999, el Censo Piloto 2000, y para 2001 realizará la aplicación de los cuestionarios del censo para obtener los resultados preliminares a tres meses de concluido el operativo. Los resultados definitivos estarán disponibles en junio del 2002.
- El 29 de diciembre se constituyó el FEP con 6 mil 862 millones de pesos, a este monto se sumaron 2 mil 271 millones de pesos para alcanzar un monto de 9 mil 133 millones de pesos. Esto último, con base a la información preliminar disponible 45 días después del cierre del ejercicio, de acuerdo con las Reglas de Operación publicadas el 31 de diciembre de 2000.

Procuración e impartición de Justicia

- Destaca la labor realizada por el Tribunal Electoral de la Federación en los procesos electorales del 2000.
- Se concluyeron 56 mil 89 demandas entre los factores productivos, por intervención de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, misma que atendió también 8 mil 282 emplazamientos a huelga, recurso al que se recurrió en solamente el 0.3 por ciento de los casos.
- La Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo asesoró 93 mil 725 casos y defendió a 8 mil 323 trabajadores.
- Se asistió jurídicamente la defensa y asistencia de menores infractores en 16 mil 605 casos.

Medio Ambiente y Recursos Naturales

- El Instituto Nacional de Ecología autorizó el manejo de 429 mil 849 toneladas de residuos peligrosos con el objeto de promover y vigilar el cumplimiento de las normas para la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales y protección al medio ambiente.
- Dentro del Programa de Vida Silvestre se incorporaron 2 millones 20 mil 659 hectáreas al régimen de unidades de manejo ambiental. Adicionalmente, mediante el Programa de Áreas Naturales Protegidas se atendió una superficie de 13 millones 481 mil 594 hectáreas.

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO Programas especiales, 2000 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Avance % Ejer/Orig
	Original	Ejercido ^{p./}	
TOTAL	53,250.4	52,978.3	99.5
Programa de Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica	11,569.8	12,536.8	108.4
Programas de Apoyos Directos al Campo (Procampo)	10,634.4	10,378.8	97.6
Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresá)	9,635.0	9,605.8	99.7
Fondo de Desastres Naturales (Fonden)	4,838.9	4,838.9	100.0
Programa de Empleo Temporal (PET)	3,860.4	3,498.8	90.6
Programa de Alianza para el Campo	2,895.4	2,656.0	91.7
Programa de Seguridad Pública	2,927.1	2,037.0	69.6
Programa de Becas de Capacitación para Trabajadores			
Desempleados (Probecat)	1,626.0	1,556.8	95.7
Programa Nacional de Prevención y Atención de Desastres Naturales	595.6	1,318.5	221.4
Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de			
Solares Urbanos (Procede)	1,006.5	1,243.1	123.5
Programa de Ampliación de Cobertura (PAC)	1,079.6	1,122.1	103.9
Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de			
Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	771.1	728.0	94.4
Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep)	501.4	461.1	92.0
Programa de Telefonía Rural	337.4	303.1	89.9
Programa de Calidad Integral y Modernización (CIMO)	307.5	296.6	96.5
Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en			
Zonas Urbanas (APAZU)	198.0	283.8	143.3
Programa de Cien Ciudades	77.6	57.7	74.4
Programa de Abastecimiento de Agua y Saneamiento para la			
Zona Metropolitana del Valle de México	388.6	55.5	14.3

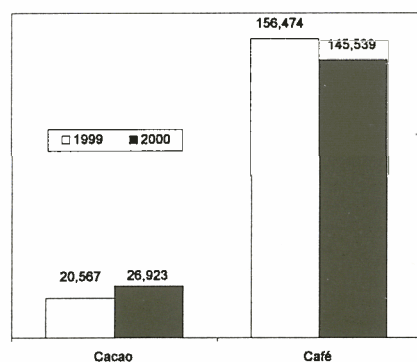
Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.5. Principales programas especiales

En 2000 se ejercieron 52 mil 978 millones de pesos en los programas especiales. Estos recursos permitieron mejorar el nivel de vida de la población marginal dotándola de alimentos, servicios de infraestructura básica, educación, salud, así como oportunidades de empleo. Destaca la operación del Procampo, Progresá y del Programa de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica, que, en conjunto, absorbieron el 61.4 por ciento de los recursos asignados a los programas especiales.

PROGRAMA DE ALIANZA PARA EL CAMPO (Hectáreas apoyadas)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

PROGRAMAS ESPECIALES ^{p./} (Millones de pesos)

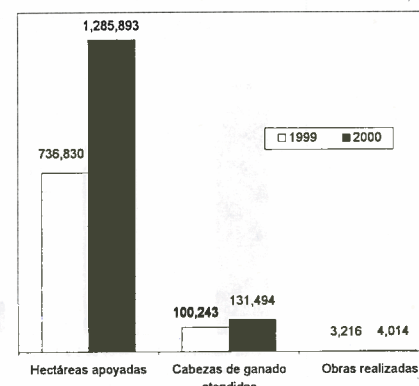
Programa	Indicadores	Unidad de medida	Resultados
Programa de fomento a la investigación científica y tecnológica Objetivos Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios, y asegurar que la atención y las demandas de los servicios de educación se den con la ejecución del total de actividades destinadas a la educación superior.	Recursos canalizados:	Millones de pesos	12,537.0
	Proyectos de ingeniería	Millones de pesos	3,699.5
	Becas de posgrado	Millones de pesos	3,103.2
	Atención de alumnos	Millones de pesos	2,009.6
	Otros	Millones de pesos	1,907.5
	Investigación	Millones de pesos	1,817.2
Programa de alianza para el campo Objetivos Apoyar a organizaciones sociales y económicas en actividades de comercialización, a efecto de contribuir a su inserción y articulación en los mercados.	Hectáreas apoyadas		
	Café	Hectáreas	145,539
	Cacao	Hectáreas	26,923
	Desarrollo grupos marginados		
	Hectáreas apoyadas	Hectáreas	1,285,893
	Cabezas de ganado	Cabeza	131,494
	Obras realizadas	Obras	4,014

Continúa...

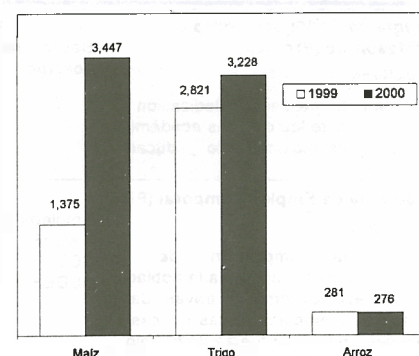
Continúa...

PROGRAMAS ESPECIALES ^{P./}
 (Millones de pesos)

Programa	Indicadores	Unidad de medida	Resultados
Programa de apoyos directos al campo (Procampo)	Hectáreas apoyadas	Miles de Hectáreas	13,568
Objetivos			
Otorgar apoyos a la superficie elegible inscrita en el Directorio del PROCAMPO y que esté sembrada con cualquier cultivo lícito.			
Programa de educación, salud y alimentación (Progresá)	Beneficiarios:		
	Localidades	Localidades	53,232
	Municipios	Municipios	2,166
	Familias	Miles de familias	2,476
Objetivos			
Proporcionar ayuda a las familias que enfrentan una situación de extrema pobreza en tres ámbitos: educación, salud y alimentación.			
	Educación:		
	Becas primaria	Miles de becas	1,649.8
	Becas secundaria	Miles de becas	791.3
	Niños en vigilancia nutricional:		
	Niños menores de 2 años	Miles de niños	470.4
	Niños de 2 a 4 años	Miles de niños	785.8
	Mujeres embarazadas	Miles de mujeres	91.9
	Suplementos alimenticios:		
	Niños menores de 2 años	Miles de suplementos	368.6
	Niños de 2 a 4 años	Miles de suplementos	279.0
	Mujeres embarazadas	Miles de suplementos	80.8
Programa de Ampliación de Cobertura (PAC)	Cobertura	Miles de personas	8,118.1
Objetivos			
Extender los servicios de salud a las comunidades más pobres y marginadas del país.			

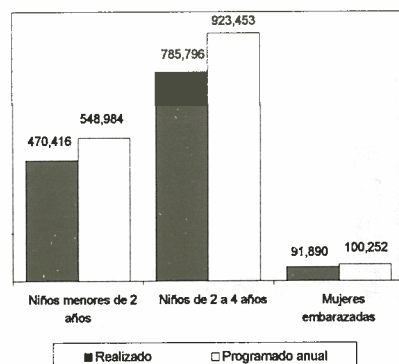
DESARROLLO EN LOCALIDADES Y GRUPOS MARGINADOS


Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

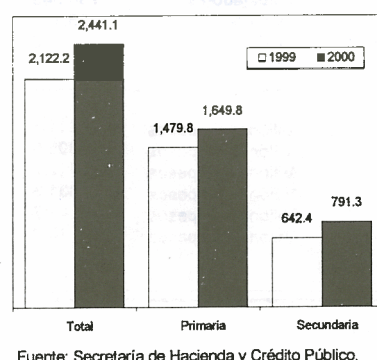
APOYOS A LA COMERCIALIZACIÓN DE GRANOS BÁSICOS
 (Miles de toneladas)


Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito

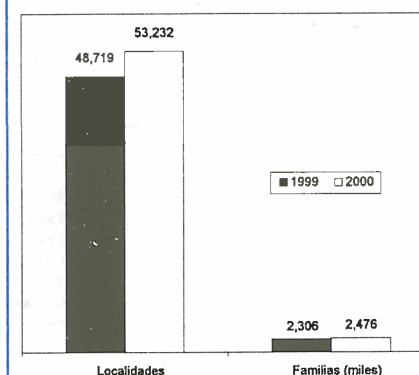
Continúa...

NIÑOS EN VIGILANCIA NUTRICIONAL Y MUJERES EN CONTROL PRENATAL 2000


Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

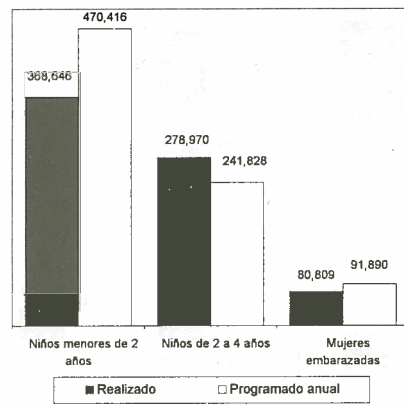
PROGRESA, NÚMERO DE BECARIOS CON TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN EDUCACIÓN
 (Miles)


Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

PROGRESA, LOCALIDADES Y FAMILIAS BENEFICIADAS


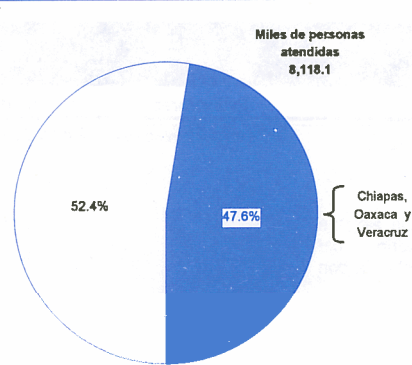
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS, 2000



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

PROGRAMA DE AMPLIACIÓN DE COBERTURA, 2000



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

PROGRAMAS ESPECIALES ^{p./} (Millones de pesos)

Programa	Indicadores	Unidad de medida	Resultados
Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep)	Becas para estudios de posgrado	Profesores	5,540
Objetivos			
Mejorar la formalización, dedicación y el desempeño de los cuerpos académicos de las instituciones de educación superior.			
Programa de Empleo Temporal (PET)	Empleos temporales		992.3
Objetivos			
Buscar la ampliación de las oportunidades de ingreso a la población en pobreza extrema a través de la creación de empleos en las épocas de baja demanda de la fuerza de trabajo.			
	SAGAR	Miles de empleos	197.1
	SCT	Miles de empleos	288.9
	SEDESOL	Miles de empleos	506.3
Programa de Becas de Capacitación para Desempleados (Probecat)	Becas	Becas	572,640
Objetivos			
Proporcionar capacitación para el trabajo a la población desempleada y subempleada.			
	Escolarizadas	Becas	128,844
	Mixta	Becas	96,204
	Iniciativas de empleo	Becas	327,550
	PMETyC ^{*/}		20,042
	Cursos		27,087
	PMML ^{**/}	Cursos	26,247
	Competencia laboral	Cursos	840
Programa de Calidad Integral y Modernización (Cimo)	Empresa/curso	Cursos	328,117
Objetivos			
Incrementar la productividad de los trabajadores en activo para contribuir a modernizar la planta productiva.			
	Trabajadores	Trabajadores	730,345
	Eventos realizados	Eventos	75,172
	Unidades promotoras	Unidades promotoras	72
Fondo de Desastres Naturales (Fonden)	Gasto por tipo de desastre	Millones de pesos	1,611.5
Objetivos			
Ayudar a la población afectada.			
	Lluvias	Millones de pesos	805.6
	Sin asignación específica	Millones de pesos	417.7
	Sequías	Millones de pesos	331.3
	Incendios	Millones de pesos	46.7
	Heladas	Millones de pesos	10.2

p./ Cifras preliminares.

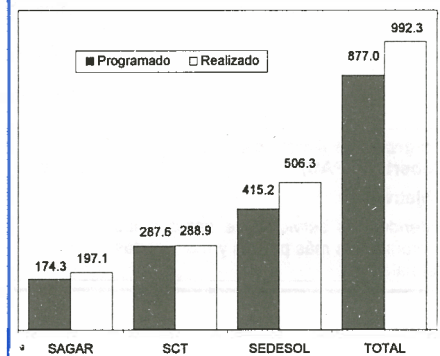
*./ Proyecto de modernización de la educación técnica y la capacitación.

**./ Programa de modernización del mercado laboral.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL, 2000

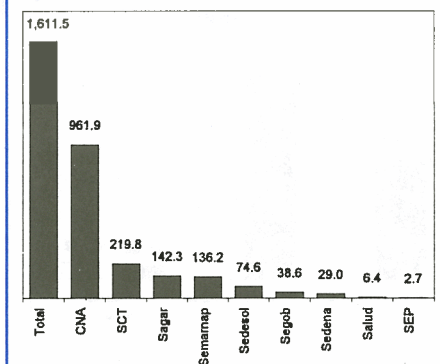
(Miles de empleos temporales)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito

FONDO DE DESASTRES NATURALES POR DEPENDENCIA, 2000

(Millones de pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.6. Fortalecimiento del federalismo

El gasto federalizado ascendió a 401 mil 957 millones de pesos, cantidad superior en 13.7 por ciento a la registrada durante 1999. A través de los Ramos 25, 28 y 33, se ejercieron 372 mil 264 millones de pesos, y el resto mediante los convenios de descentralización entre entidades federativas y dependencias del Poder Ejecutivo.

Durante 2000 se pagaron a las entidades federativas 178 mil 103 millones de pesos por concepto de participaciones. Este monto fue superior en 15.6 por ciento real a lo cubierto en el año previo. La recaudación federal participable que sirvió de base para el pago de las participaciones a las entidades federativas durante el año 2000, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, ascendió a 707 mil 551 millones de pesos. El monto anterior resultó superior en 15.1 por ciento en términos reales a la recaudación federal participable de 1999, debido a la significativa recuperación del precio de exportación de la mezcla de petróleo y por el incremento de la recaudación de los impuestos sobre la renta y al valor agregado.

A través de los ramos 33 y 25 se ejercieron 194 mil 162 millones de pesos, cifra superior en 8.4 por ciento real con relación a la registrada en 1999. El monto destinado a los gobiernos estatales ascendió a 165 mil 80 millones de pesos, cantidad que muestra un incremento real de 9.1 por ciento, y el canalizado a los gobiernos municipales fue de 29 mil 82 millones de pesos, monto superior en 4.8 por ciento.

Mediante la acción coordinada de la Federación y los estados se continuó promoviendo la canalización de recursos a través de convenios de descentralización, los cuales están orientados básicamente a la prestación de servicios educativos y a la creación de obras de infraestructura agrícola. El gasto ascendió a 29 mil 693 millones de pesos, cifra superior en términos reales en 45.6 por ciento respecto a la de 1999, debido, principalmente, a que incluye los recursos que el Poder Legislativo determinó que se canalizaran a través del PAFEF. La composición del gasto ejercido mediante este mecanismo es la siguiente:

RECURSOS FEDERALIZADOS (Millones de pesos)					
Concepto	Enero-diciembre		Var. % real	Composición %	
	1999	2000 ^{p./}		1999	2000 ^{p./}
Total Gasto Federalizado	322,860.6	401,957.2	13.7	100.0	100.0
Participaciones (Ramo 28)	140,670.9	178,102.7	15.6	43.6	44.3
Ramos 33 y 25	163,557.5	194,161.7	8.4	50.7	48.3
FAEB ^{1./}	108,981.0	128,302.2	7.5	33.8	31.9
FASSA	18,128.7	22,350.6	12.6	5.6	5.6
FAIS	13,933.6	15,989.7	4.8	4.3	4.0
FASP	4,710.0	5,213.9	1.1	1.5	1.3
FAM	4,555.7	5,227.2	4.8	1.4	1.3
FAFM	13,097.6	15,030.3	4.8	4.1	3.7
FAETA	150.9	2,047.6	-o-	0.0	0.5
Convenios de descentralización	18,632.1	29,692.8	45.6	5.8	7.4
Ramo 23 ^{2./}	0.0	6,870.0	n.a.	0.0	1.7
SEP	15,695.2	19,607.6	14.1	4.9	4.9
Otros ^{3./}	2,936.9	3,215.2	0.0	0.9	0.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.a.: no aplicable; -o-: mayor de 500 por ciento.

1./ Incluye Ramo 25.

2./ Se refiere al Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas a través del ramo 23, el cual a partir del primer semestre se incluye como componente de los recursos asignados en los convenios de descentralización.

3./ Incluye a la Comisión Nacional del Agua.

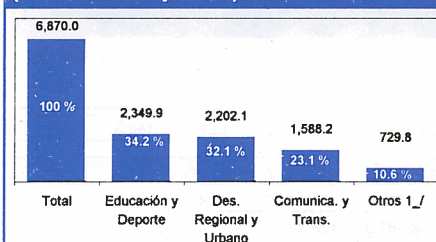
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS, 2000 (Millones de pesos)	
Concepto	Enero-diciembre
TOTAL	178,102.7
Fondo General	151,121.8
Fondo de Fomento Municipal	7,055.2
Fondo de Impuestos Especiales	3,909.8
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	8,965.9
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	4,969.4
Comercio Exterior	972.4
Derecho Adic. sobre Extracción de Petróleo	84.6
Incentivos Económicos	1,023.5

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**DESTINO DE LOS RECURSOS DEL
PAFEF POR SECTORES, 2000**
(Millones de pesos)



1_ / Incluye: Impartición de Justicia, Procuración de Justicia, Soberanía del Territorio Nacional, Gobierno, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Salud, Laboral, Abasto y Asistencia Social, Desarrollo Agropecuario, Energía y Fomento al Turismo.

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con base en información de las secretarías de finanzas de los estados.

- Para Educación, 19 mil 608 millones de pesos, cantidad superior en 14.1 por ciento real.
- Para desarrollo agropecuario, 3 mil 215 millones de pesos.
- El monto erogado por el PAFEF (Ramo 23) ascendió a 6 mil 870 millones de pesos.